EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Numero suelto: 5 céntimos

Viernes 24 de Enero de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.462

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

Funeraria
DE
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.--Palencia

Ensaimadas y bollos
para el chocolate
FRESCOS TODOS LOS DIAS
EN LA
Confitería de Garrido

HUERTA

Se arrienda una en campo de Palencia.

Dirigirse á D. Ezequiel Gracia, Corredera baja, 27.—MADRID.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor número 230.

A 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete en la bodega «Portal de Belén» al Santo San Pedro, de D. Matías Lanchares, á 25 céntimos litro.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

23 de Enero de 1908

Sr. Director:

El cielo de la Corte ha querido, sin duda, solemnizar también la fiesta onomástica del monarca y de su primogénito vistiendo sus mayores galas; sol, luz y diafanidad en el espacio.

Un *día de reina* como llamaban los cortesanos de doña Isabel II, á los de sol y apacible temperatura.

El tiempo, principalmente factor en todas las solemnidades públicas, ha contribuido á dar grande esplendor á la fiesta palatina.

A la recepción han acudido en número considerable senadores y diputados de todos los partidos dinásticos. A la cabeza de los liberales iban los señores Moret y Montero Ríos, frente á los demócratas desfilaron ante las gradas del trono los señores general López Domínguez y Canalejas.

Como en todas las recepciones, en los alrededores de Palacio presenciaba el desfile de políticos, generales y diplomáticos, inmenso gentío.

El presidente del Senado leyó el siguiente discurso:

«Señor:

»Grato es para el Senado en este día, en que la Iglesia conmemora el Santo Patrono de V. M. y de S. A. R. el Príncipe de Asturias, recordar el hecho consagrado por la Historia en páginas gloriosas, de que cuantos monarcas llevaron también el nombre del insigne arzobispo de Toledo lo honraron con sus virtudes, lo abrillantaron con sus hazañas ó lo enaltecieron con sus grandes dotes de ilustres gobernantes, así en el reino de Castilla, donde florecieron el conquistador de la imperial ciudad, el vencedor de las Navas de Tolosa y el sabio autor de los Códigos de las Partidas, como en Aragón, donde se hicieron famosos el batallador, el benigno y el magnánimo.

»Confirma los timbres ganados por vuestros antecesores vuestro augusto padre D. Alfonso XII, que fué llamado El Pacificador con justicia, título otorgado al que en momentos críticos para la Patria fué espontáneamente proclamado Rey de España y dominó la guerra que asolaba al país, abriendo en éste caminos de paz y prosperidad, que hoy, después de los años transcurridos durante la regencia de vuestra egregia madre y de los que ya cuenta el reinado personal de V. M., conducen á la nación por derroteros de segura bienandanza.

»Lícito es, pues, esperar que esta se consolide bajo tan felices auspicios notoriamente protegidos por la Divina Providencia, que con tan manifiesto auxilio ha amparado en ocasiones supremas la vida de V. M. y la de S. M. la Reina.

»Así lo desea el Senado, haciendo votos por la ventura de VV. MM., la del Príncipe de Asturias y la de toda la Real familia, cuyos destinos están íntimamente ligados con los intereses, prestigios y progresos de nuestro pueblo.

»Dígnese V. M. acoger benévolo las sinceras manifestaciones de la Alta Cámara, que nos envía á saludarle reverentemente y á ofrecerle el testimonio de su adhesión más entusiasta y de su concurso más solícito, en bien de la dinastía y del Estado.»

El Rey contestó en los siguientes términos:

«Señores senadores:

»A los votos por mí felicidad, la del Príncipe de Asturias y la de toda la Real familia, habeis querido unir como augurio del cumplimiento de vuestras esperanzas en la prosperidad de la Patria durante mi reinado, la memoria de los altos hechos gloriosos y de las virtudes con que el nombre que llevo fué esclarecido por mis predecesores.

»Habéis, sobre todo, puesto de realce, en términos sigularmente conmovidos, el beneficio inestimable de la paz que mi augusto padre, en su existencia, tempranamente cortada por el Todopoderoso, acertó á devolver á la nación.

»La dicha, que rara vez se niega, de dar los primeros pases de la vida bajo la dirección de aquél á quien se debe el ser, no me fué dispensada, mas para servirme de guía en la misión que desde el nacimiento mismo me incumbiera, estuvo siempre la tierna solicitud con que así mi amada madre, como el país agradecido, guardaron el recuerdo y lo pusieron á mis ojos por ejemplo.

»La Providencia, tan generosa conmigo en muestras de protección, me otorgó ésta, cuyo precio se acrece á medida que la experiencia comienza á enseñarme cuán ardua tarea es la de regir los destinos de mi pueblo.

»No podía, pues, el Senado traducir su adhesión en conceptos que más hondamente me conmoviesen, ni el valor de las tradiciones que vengo á recoger y continuar manifestarse en mejor forma.»

Terminó dando gracias por la felicitación de la Cámara.

El discurso del presidente del Congreso y la contestación de S. M. están concebidos en estos términos.

Señor:

Fieles intérpretes de los sentimientos del pueblo español, y con su representación altísima, venimos hoy en nombre del Congreso de los diputados á ofrecer á VV. MM. el homenaje de su adhesión inquebrantable y á participar del regocijo con que la nación entera se asocia á las más íntimas alegrías de sus Reyes.

Para que nada falte en este hogar, santificado por los más puros deleites del alma, la Providencia ha permitido á VV. MM. que disfruten hoy por primera vez de la dicha inefable que les proporciona el celebrar esta regia fiesta en unión de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, heredero y continuador, como V. M., de un nombre tan esclarecido, que sólo evoca el recuerdo de sublimes empresas y de obras inmortales, señalando con luminosa huella su paso por la historia.

La nación, que ha hecho depositario á V. M., con el tesoro de sus pasadas inmarcesibles glorias, de la esperanza que aún conserva en sus futuros destinos y de la fe redentora que la ha mantenido y confortado en sus tribulaciones y amarguras, eleva al cielo fervorosos votos para que conceda á Vuestras Majestades sus más inapreciables dones, confiando en que Dios protegerá vuestro reinado y os ayudará eficazmente en la noble labor de preparar á la patria un venturoso porvenir.

En respuesta, el Rey dió lectura de las siguientes palabras:

Señores diputados:

Recibid las gracias que de todo corazón os expreso y el testimonio de íntimo júbilo que vuestras manifestaciones, reflejo del sentir nacional me producen.

La satisfacción con que mirais mi hogar, colmado por las bendiciones de lo Alto; las esperanzas que en su dicha condensais, y los votos que dirigís á Dios para que me ayude eficazmente en la labor de preparar á la patria un venturoso porvenir, prueba son de cómo los seculares vínculos entre el Pueblo y el Trono hallan todavía medio de reforzarse en la comunidad del regocijo de hoy, de la tribulación de ayer, de los destinos siempre.

Cifra el nombre que llevo de inmarcesibles glorias, evoca ante el país las grandezas pasadas y me infunden á mí, si cabe, una noción más severa de mi deber, sobre todo ahora que la Providencia añadió á mis cuidados el de hacer al heredero de la Corona digno de sus mayores y de España.

¡Qué el cielo, escuchándoos, siga fortificándome con su auxilio para el cumplimiento de los anhelos de la nación! ¡Y qué á ese fin recompense con el éxito el leal concurso que el Congreso me presta!

En todas las capitales y plazas militares se ha celebrado el santo del Rey con brillantes recepciones.

En Barcelona ha habido una nota desagradable. Esta mañana aparecieron todos los edificios públicos engalanados, excepto el Ayuntamiento. Al tener conocimiento de este hecho el ministro de la Gobernación llamó por teléfono al alcalde interino Sr. Bastardas, quien ofreció ligeras excusas pero no reparó la desatención cometida. Entonces el Sr. Lacierva, llamó á su despacho al Sr. Sanllehy, alcalde en propiedad, que se encuentra en Madrid. Este conferenció con el interino sin conseguir otra cosa que ofrecer que esta noche asistiría la guardia municipal con uniforme á la función de gala.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de todo lo ocurrido al jefe del Gobierno, manifestándose el señor Maura sumamente contrariado.

El acto realizado por el Sr. Bastardas, primer teniente de alcalde de Barcelona no tiene disculpa, aunque figure en el partido republicano, afiliado á la Solidaridad, pues antes que su significación política están los deberes del cargo y los de la cortesía.

Mucho más censurable es esta desatención del Sr. Bastardas, en los momentos en que el Gobierno, contra la opinión de muchas personas está haciendo concesiones á Barcelona que seguramente no haría á otras.

Para final de estas notas vaya el siguiente diálogo que hemos oído en el Senado, y que procuramos reproducir con la mayor fidelidad:

El Sr. Montero Ríos se encontraba esta tarde en el Senado en amena tertulia cuando se le informó del acto del Ayuntamiento de Barcelona.

Entró en aquellos momentos el genera Weyler, y el Sr. Montero Ríos le hizo la siguiente pregunta:

—Si usted fuera capitán general de Cataluña y supiera que el Ayuntamiento de Barcelona se negaba á poner colgaduras en los balcones el día del santo de Rey, ¿ lo consentiría?

El general Weyler, enérgicamente: ¡No señor! ¡De ninguna manera!

El Sr. Montero Ríos, con igual energía. Pues yo, que soy paisano, tampoco lo consentiría, y la desobediencia, mandando yo, hubiera sido castigada inmediatamente.

El general Weyler: Debilidades como esa son la causa de muchas cosas que suceden en Barcelona.

El Sr. Montero Ríos renovó su protesta contra el acto de aquel ayuntamiento, censurando duramente la descortesía para con el jefe del Estado.

Todos los que escucharon la breve conversación entre los dos ilustres personajes citados asintieron á sus manifestaciones.

Menchet.

La Federación Agricola Castellana

DENUNCIAS IMPORTANTES

El conocido agricultor de esta provincia D. Pedro Carrancio, ha dirigido con fecha 22 del actual, una instancia al gobernador civil de Valladolid denunciándole la situación ilegal en que está colocada la Federación Agrícola de Castilla la Vieja por estar fuera de lo estatuído en su reglamento.

Como el asunto es de interés para la región castellana, consideramos conveniente dar cabida en estas columnas á la citada instancia, con el fin de que sea conocida por los agricultores.

Dice así:

«Señor gobernador civil de la provincia. —Pedro Carrancio Martínez, vecino de la inmediata ciudad de Palencia, con residencia habitual en Villoldo, mayor de edad y propietario agricultor, según cédula personal corriente que exhibo y vuelvo á recoger para otros usos, á V. S. con el debido respeto dice: Que hace próximamente diez años se constituyó en esta ciudad una asociación bajo el nombre de Federación Agrícola de Castilla la Vieja, con el fin de defender los intereses de la agricultura. Su reglamento fué aprobado por este Gobierno civil, y por consecuencia del mismo, quedó formado el Consejo directivo, del que fué nombrado vocal el que suscribe. En dicho reglamento aparece un artículo que terminantemente dispone que los cargos de mencionado Consejo, han de renovarse cada tres años: pues bien, señor, desde que se constituyó la Federación, ni por don Calixto Valverde, su presidente, ni por don Joaquín A. del Manzano, su secretario, se ha renovado el Consejo directivo, hasta el año de 1905. A esta citación acudimos sólo dos vocales, y claro es, que por ausencia de les demás, ningún acuerdo pudo tomarse. Por esta razón fácil es comprender la extraordinaria sorpresa que produjo la aparición del nuevo reglamento presentado en este Goéierno civil en 29 de Mayo de 1905, y más especialmente á los que como yo se llevan una serie de veinticinco años de campaña en mitins, reuniones y por cuantos medios las leyes nos han concedido el derecho de propaganda, para predicar y aconsejar á los labradores de Castilla la conveniencia de la asociación, creando organismos por los cuales constituídos en entidades oficiales pudiéramos defender y favorecer nuestros intereses agrícolas; no debemos ni podemos consentir por más tiempo que á esos organismos, que debían ser expresión genuina de nuestros productores, se les convierta en una de tantas ficciones útiles, sólo para los qua les manejan, burlando sus estatutos y convirtiendo sus cargos en feudos permanentes para determinadas personas.

»Como dejo expuesto, ese Consejo directivo debió de renovarse cada tres años; hoy es el día que no se ha cumplido con dicha disposición, pues el que dice fué nombrado al constituirse el Consejo, vocal del mismo y no sé por qué derecho ni razón sigo desempeñando ese cargo tan abusivamente como todos los demás señores que figuran en el mismo. El que suscribe se ve en el caso de hacer ver á V. S. el dolor que le produce que la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, constituída desde hace el tiempo que anteriormente se determina, se encuentre fuera de la legalidad por neglicencia de los individuos que forman su Consejo administrativo, y más doloroso resesulta que su primordial reglamento haya sido alterado ó modificado sin que para ello precedieran los requisitos esenciales á tal fin. Es de lamenear tambien que el presidente y secretario de dicha Federación, presentasen con fecha 25 de Mayo de 1905 en ese Gobierno civil un nuevo reglamento para su aprobación, conteniendo innovaciones acordadas no sé por quién, puesto que esas reformas estatutarias sólo pueden determinarse en junta general de socios, cuyo precepto no se ha cumplido, y por tal, mal podía reformarse el reglamento ni levantar el acta que á continuación del mismo se publica, en la que se declara obligatoria para todas las asociaciones federadas la suscripción de la *Revista Agrícola Castellana*, de la cual es director propietario don Joaquín Alvarez del Manzano.

«No quiero decir con eso que tanto el nuevo reglamento y acta que contiene á su final sean caprichosos, pero que si están fuera de la legalidad y por tal no tienen ni pueden tener

fuerza moral ni material para obligar á su cumplimiento, máxime mientras ese secretario no se justifique en sus cuentas; pues durante el desempeño de su cargo, se ha usurpado atribuciones actuando de tesorero como si el que lo es de la Federación, don Antonio Jalón, no fuese de bastante garantía para ejercer funciones como tal, teniendo en su poder los fondos que por cualquier concepto pudieran corresponder á la Asociación, dándose el caso de que el gobierno, procurando toda clase de protección á los actos que signifiquen propaganda para bien de la clase agrícola no ha escatimado recursos concediendo subvenciones para atendet á los gastos que pudieran originarse en Congresos y Asambleas que celebrasen á tal fin, señalando cantidades de 5.000 pesetas para el Congreso Agrícola de Valladolid, 4.090 para el de Segovia, 2.900 para el de Palencia y no sé cuantas más para el de Logroño, Salamanca y León, sin que hasta la fecha el Consejo administrativo haya tenido la menor noticia de la inversión de esos fondos, á pesar de saber fijamente que las respectivas Diputaciones provinciales, presupuestaron lo necesario para sufragar esos gastos. Por todas estas consideraciones suplica el exponente sé sirva V. S. disponer queden en suspenso las funciones concedidas á la Federación Agrícola de Castilla la Vieja por consecuencia del reglamento presentado á ese Gebierno con fecha 25 de Mayo de 1905, hasta que en junta general sea aprobado y acordado todo lo demás conveniente, primero. Segundo, que se requiera al presidente y secretario de la Federación para que justifiquen en forma legal la inversión de las pesetas concedidas por el gobierno para los respectivos Congresos agrícolas. Tercero, que se explique el motivo que ha existido prescindir en absoluto del cumplimiento del reglamento en lo que se refiera al deber de cargo de tesorero recaido en don Antonio Jalón por no haberle entregado las cantidades que por todos conceptos correspondiesen á la Federación; y cuarto, que para el caso de haber responsabilidades por la aplicación ó uso indebido de las referidas sumas, se pase el tanto de lo ocurrido al fiscal de la Audiencia, para el esclarecimiento de cuantos hechos se datallan. Favor que espera el recurrente de la reconocida imparcialidad de V. S.—Valladolid 22 de Enero de 1908.—*Pedro Garrancio.*»

Extranjero

ROMA.—La «Tribuna» escribe lo siguiente:

El Club de ingenieros marítimos de Génova ha pedido informe del ingeniero Lorenzo Badda respecto á un invento suyo sobre el endurecimiento de las corazas de los barcos lo cual permite sustituir á estas por simples placas cimentadas de acero.

Esto puede ser, conforme ha dicho Mr. Badda, sin perjuicio para la estabilidad de los buques y además es menos costoso que el acero de las corazas Krups.

El ministro de Marina ha dado orden para que se proceda inmediatamente á experimentar el invento.

COLONIA.—Comunican de Sidney á la «Gaceta de Colonia» que con motivo de la fiesta nacional del Imperio alemán (aniversario de la proclamación del Emperador Guillermo I) el cónsul general de Alemania ha recordado en un discurso los ejemplos que la historia dá de la fraternidad que frecuentemente ha conducido «coto á coto» sobre los mismos campos de batalla á Inglaterra y Alemania.

Citó especialmente á Malplaquet, reinado de Federico II y Waterloó. Es, continuó diciendo, sobre estos ejemplos que deben vivir los ingleses y alemanes de Australia.

El discurso ha causado profunda impresión entre las colonias alemana é inglesa.

El dipatado australiano Trefft ha contestado con un discurso inspirado en sentimientos de profunda amistad hacia Alemania.

LONDRES.—El «Standard» publica el siguiente despacho de Berlín.

El ministro de la Guerra ha acordado dar un nuevo uniforme al ejército.

Esta decisión es el resultado de largas pruebas que se han hecho para comprobar el valor exacto de los diferentes colores sobre el campo de batalla.

Estas pruebas que se han verificado con una precisión científicas vienen destinadas á demostrar cual era el menos aparente á los tiros del enemigo.

La opinión ha recaido sobre un color gris, ligeramente señalado con un tinte moreno.

Los botones no brillarán y los cuellos de color serán suprimidos.

Los oficiales en servicio activo tendrán también un nuevo uniforme el cual será casi igual al de los soldados.

Este es el resultado de las lecciones de la guerra del Transvaal.

Probablemente se necesitarán algunos años para que todos los hombres del ejército puedan vestir el nuevo uniforme.

Moret y Montero Ríos

Ayer tarde se celebró la conferencia, tantas veces anunciada, entre los dos ilustres expresidentes del Consejo.

El Sr. Moret, que vió al Sr. Montero Ríos en Palacio, le comunicó su deseo de entrevistarse ayer mismo.

El Sr. Montero Ríos le manifestó que se dirigía á su domicilio, donde le esperaba.

Una hora después, el Sr. Moret llegaba a casa del Sr. Montero Ríos.

La conferencia fué de bastante duración, tratándose en ella, no sólo del proyecto de régimen local, sino de la política en general.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado que el acuerdo ha sido completo en todos los asuntos tratados, y deduce que la campaña que en el Congreso se ha de hacer será de franca y ruda oposición al Gobierno.

Yo—añadió—soy un soldado de fila. Tengo mis opiniones, ¿cómo no?, sobre todas las cuestiones políticas que están sobre el tapete; pero ajusto mi conducta á lo que determine el jefe, cuya autoridad y cuyo prestigio moral hay que robustecer en toda ocasión y en todo momento, nunca mermarlos.

La actitud, pues, del partido en el Senado será paralela á la que se siga en el Congreso por el propio partido y que señale el señor Moret, que es quien podrá apreciar y apreciará mejor que nadie el momento y las circunstancias.

Según el Sr. Montero Ríos, ésta es la síntesis de todo lo tratado en su conferencia con el Sr. Moret.

El Sr. Mnotero Ríos ha negado que él piense interpelar al Gobierno sobre la cuestión de Marruecss.

Si el debate se inicia, intervendrá para defender sus propios actos y examinar la política que el Gobierno ha seguido en esta cuestión.

TEATRO

Ante un público no tan numeroso como distinguido, se representó anoche por la Compañía del Sr. Domíguez «Felipe Derblay», comedia de Georges Ohnet, hermosa obra que ya conocíamos, si bien hace nada menos que trece años, no la habíamos vuelto á ver; mas al presenciarla anoche nos recordó su inmenso valor.

Las figuras de *Clara y Felipe*, que son las que sostenían el interesante argumento, tuvieron en la Sra. Rustani y el Sr. Domínguez esmerada interpretación.

Todos los demás, secundaron perfectamente á los intérpretes, si bien más especialmente la Sra. Catalán, que sostuvo el título de *Marquesa* y la señorita Adarre en su papel de *Atenaida*.

La Srita Villanova, haciendo una baronesa muy mona.

La obra, muy bien presentada y mucho mejor vestida.

Entre-dos.

***

Función para mañana:

La comedia de Mario

MILITARES Y PAISANOS

LA INVASION AMARILLA

Mlle. Li-Tsu-Tung.—La primera china que ha estudiado en Europa

La reflexiva señorita Li-Tsu Tung, hija de un acaudalado comerciante de Sanghai es la primer china que ha cursado estudios académicos en Europa.

No hay noticia de ninguna otra, á lo

menos en la universidad de Berlín, donde acaba de terminar sus estudios de historia de la literatura con gran aprovechamiento.

La señorita Li-Tsu-Tung, inteligentísima y culta, asistía á las clases acompañada de su doncella de servicio.

Ha sido el alumno más asíduo de todos los catedráticos y profesores que ha tenido, y solo perdió un día de clase cuando la muerte de la embajadora japonesa en Roma, de quien era muy amiga.

Como el resultado ha sido satisfactorio, lo probable es que cualquier día acuda á Europa otra ú otras estudiantas asiáticas, y entonces, el delirio, podrá asegurarse que la invasión amarilla será un hecho.

Si el suceso, en vez de ocurrir en Alemania, hubiera ocurrido en cualquier Universidad de los Estados Unidos, es más que seguro que la señorita Li Tsu-Tung no habría terminado sus estudios, porque de no ser violentamente arrancada de la cátedra, cualquier día de disturbios contra los amarillos, cualquier americano la habría raptado para un circo.

No se trata de ofender á nuestros amigos, sino de exagerar el patriotismo de los americanos, que ya muy exagerado en ellos, es capaz de llegar al extremo imaginado, y de tocar en el segundo supuesto por su manía, por lo raro y extravagante.

Además, es muy posible que cualquiera de las dos cosas ocurra, porque la señorita Li-Tsu-Tung, se propone visitar los Estados para completar sus estudios sobre la literatura universal.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azeoitia, con asistencia de los concejales señores Vélez, Durán, Casañé, Pérez y Monteoliva.

En primer término se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después se acuerda pase á informe de la Comisión de policía urbana y señor Arquitecto, la instancia que suscribe D. Luis Gómez Casado á nombre de doña María del Pilar Jofre de Vilegas, oponiéndose á la aprobación del nuevo proyecto de variación de las líneas de las calles de Don Sancho, Burgos y Herreros.

Después de mostrar su disconformidad el Sr. Durán, por entender que debía elevarse á 7.500 pesetas, se aprobó el informe de la comisión especial nombrada en la sesiún de 20 de Diciembre último proponiendo se gratifique al señor Arquitecto municipal interino don Jerónimo Arroyo con 4.500 pesetas por los servicios prestados durante el año último.

Se autorizó á D. Angel Torres previos los informes correspondientes, para que pueda colocar unas vitrinas que no excedan de diez centímetros en la fachada de la casa número 35 de la calle Mayor principal.

Se autorizó también previos informes á D. M. Riquelme para que pueda elevar otro piso en la calle de los Herreros número 6, sujetando los huecos á la autorización concedida anteriormente.

Se acordó pasar á informe de la comisión de hacienda una comunicación de la Administración de Hacienda remitiendo á informe del Ayuntamiento una instancia de D. David Rodríguez sobre conciertos con fabricantes de mantas en el radio, para el pago de los derechos de consumo de las grasas que emplean en su industria.

Dándose con esto por terminada la sesión.

De la Provincia

Castrillo de Onielo

Una boda

En el día de hoy se ha efectuado el enlace de la bella y simpática señorita Isidora Ruíz Alvarado, con el joven propietario D. Maximiliano Beltrán Abarquero.

Bendijo la unión el coadjutor de este pueblo D. Fernando Presa, siendo apadrinados los contrayentes por D. Julian Nieto, hermano del novio y D.ª Natividad Ruíz, hermana de la novia.

Entre los numerosos invitados al acto vimos á las Sras. D.ª Estrella Puertas, D.ª María Cruz Asensio, D.ª Estéfana Otero, D.ª Manuela Beltrán, D.ª Julia Beltrán, D.ª Eladia Nieto y otras que no recordamos.

Daban mayor realce al acto la presencia de encantadoras señoritas, luciendo elegantes tocados, sobresaliendo por su belleza las siguientes:

Puertas, Buey, Caballero, Silva, Duque, Ruíz (N. y A.), Minguez (F. y E.), Asensio, Beltrán (B. D. y T.), Silva, Luisa, Lucía Asensio (F.) y Nieto.

También vimos á los Sres. D. Sotero Lobete, D. Jacinto Silva, D. Augusto y León Caballero, D. Cesáreo Moras, D. Filapiano Mínguez, D. Pedro Beltrán y otros, y á los simpáticos jóvenes Daniel Asensio, Arturo Lobete, Jesús Míguez y otros cuyos nombres sentimos mucho no recordar.

Los desposados han recibido multitud de felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra, deseándoles felicidades sin cuento en su nuevo estado.

Un suscriptor.

Enero, 23-908.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

El Director de la Banda de música municipal Sr. Carreras, ha regalado al Excmo. Ayuntamiento la partitura, lujosamente encuadernada, de la Sinfonía de que es autor: «Armas y Ciencias» y que dedica á la Corporación municipal.

La obra lleva una bonita portada, dibujo del artista Sr. Prádanos.

Denunciado por Alejandro Gútiez á la guardia civil de Magáz, que Feliciano y Silvano González, ambos solteros le habían amenazado é intentado agredirle, la benemerita procedió á la detención de aquellos á quienes puso á disposión del Sr. Juez de dicho Magáz.

Han sido entregadas al Sr. Jues municipal de Pradanos de Ojeda por la guardia civil de Alar del Rey, una navaja de grandes dimensiones y una pistola de dos cañones, que fueron ocupadas á los que dijeron llamarse Constantino Santamaría Becerril y Víctor Gutiérrez Rico, que también fueron puestos á disposición de dicha autoridad por haber tratado el Constantino de herir con la navaja al Victor quien se vió obligado a repeler la agresión, sacando la pistola.

El hecho tuvo lugar en la carretera de Prádanos y gracias á la intervención de varias personas pudo evitarse una desgracia

Audiencia

Se ha celebrado hoy el juicio de Godefreda Alvaro Arnaiz, vecina de Espinosa de Cerrato, para quien el representante de la ley ha pedido la pena de dos meses y un día de arresto mayor por considerarla autora de un delito de lesiones menos graves, por las causadas con una piedra el 13 de Julio último á su convecina María Alonso.

El defensor de la procesada se manifestó conforme con las apreciaciones del Fiscal.

Losindultos concedidos ayer con motivo del santo de S. M. el rey fueron los siguiente:

A los hermanos Quintín y Celedonio Pérez Morales, condenados por robo y homicidio, por la Audiencia de Valladolid.

A Jesús Irance Oria, reo de asesinato, sentenciado por la de Pamplona.

Y á Pablo López López, también condenado por asesinato, en la de Córdoba.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Santiago Montero Cayón, casado, 69 años, San Marcos, 6.

VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados

Estacas injertables

Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

"LA VERDAD"

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas, *garantía verdad*

DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2.º, dcha.

MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjanse al representante D. Mauricio Antelín, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

SE VENDE

Cebada nueva, añeja y paja.

Darán razón, en los almacenes de Ahles y Compañía, Avenida de Casado.

Almanaque

Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

de venta, al precio de 1'50 pesetas ejemplar

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71.

MERCADOS

Palencia, 24.—Niebla y nubes: esto es lo que nos ha traide el día de hoy al amanecer; pora la niebla desaparece y las nubes quedan, no tan densas como ayer, ni tan apiñadas, sino algo más claras y muchas de ellas al parecer cargadas del agua menuda á que tan acostumbrados estamos.

El sol luce tímidamente á intervalos, y es probable que á medida que avance el día el régimen nuboso persevere y se obscurezca el día por completo, terminando con la consabida lluvia.

Los precios, á 47 reales la fanega de trigo de 92 libras, y á 23 y 27 la de cebada ya sea nueva ó añeja.

—

Osorno, 23.—De trigo entraron 350 fanegas á 47'50 reales.

Precios sostenidos.

Se han expedido 22 vagones.

En ventas se hicieron 2.100 fanegas á 48'50.

Centeno á 34, cebada á 30, avena á 22 y yeros á 44.

—

Astudillo, 23.—Los precios de hoy son: Trigo candeal á 47 reales las 92 libras, blanco á 46'50, común del país á 45, triguillo á 47 fanega.

Centeno á 35 las 90, cebada á 26 las 70, avena á 22 fanega, muelas á 65, yeros á 45.

Garbanzos gordos á 212, duros á 109, lentejas á 64, alubias á 98, y guisantes á 54.

—

Valladolid, 23.—Nótase determinada tendencia al alza en los precios de los trigos, pagándose hoy á 50'50 reales fanega.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 50 reales y por el Arco 200 fanegas á 50.

Los negocios de centeno continúan sin alteración, cotizándose tanto al detall como en partidas á los precios anteriormente avisados.

La entrada hoy por el Arco fué de 100 fanegas, que se pagaron á 35'75 reales las 90 libras.

En cebada, no hay novedad alguna que avisar; todo sigue lo mismo, ofreciéndose á los mismos precios de ayer, sin que se sepa de operaciones efectuadas.

Tampoco en avena hay nada nuevo, continuando las ofertas á los mismos límites anteriores.

—

Rioseco, 23.—Entraron en el mercado de hoy 60 fanegas de trigo á 47'50 reales.

Ofertas á 49'50,

Tendencia firme.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 23. Sigue la firmeza en el trigo.

Hay ofertas á 50'50 y sólo pagan á 50.

Hoy no se han concertado operacinnes en partidas.

La exportación ha sido de 4 vagones de trigo y 2 de centeno.

La entrada de trigo fueron 260 fanegas

Se cotiza:

Trigo superior á 49 reales, idem corriente á 48'50, centeno á 35, cebada á 27 y algarrobas á 37.

Tendencia firme.

Tiempo primaveral.

—

Barcelona, 23.—Vendido trigo de Segovia, Medinaceli, Olmedo y Sanchidrián á 50 reales, Aranda á 49'25, Sigüenza á 49'50 y Burgos á 49.

Llegaron 52 vagones de trigo, 4 de harina, 1 avena y 1 arbejones.

Boletín Religioso

Sábado.—La Conversión de San Pablo, San Donato, San Máximo y San Agapo.

En San Pablo se celebra la Titular de la Iglesia con Misa solemne, estando expuesto el Santísimo Sacramento; á las cinco y media de la tarde habrá rosario y sermón con Exposición de S. D. M.

En la Escuela de Cristo celebra la «Adoracion Nocturna» turno de Santa Teresa de Jesús, Vigilia ordinaria por el alma del socio D. Pedro Mañueco.

En San Lázarp predica el Sr. D. Teófilo Cuesta.

Alcance del interior y exterior.

París 23

Exterior español:	93'87	«Apertura»
3 por 100 francés:	95'80	«Apertura»

París 23

Dice el «Matín» que durante una conferencia que tuvo ayer con varios políticos, confirmó Mr. Clemenceau que el general D'Amade ha recibido orden de acabar con los Chauias. Tiene entera libertad para realizar sus operaciones cuando lo juzgue oportuno, y emplear los medios que crea convenientes.

Después las fuerzas navales continuarán asegurando el orden en los puertos.

A continuación publica el susodicho periódico que, según dijo el jefe del gobierno, Francia observará una actitud neutral en la lucha entre los pretendientes.

No se pondrá el general D'Amade á las órdenes de Abd el Asis, aunque Francia reconozca á éste como único Sultán y no olvide los actos de hostilidad de Muley Hafid contra los franceses y todos los extranjeros.

Tánger 23

Noticias recibidas de Marrakes refieren que continúan en dicha capital los preparativos para la guerra Santa.

Unos 3.500 soldados saldrán dentro de poco para unirse con la mehalla de Muley Rachid.

En Rabat sigue la tranquilidad, Las fiestas se acaban sin incidentes.

Lisboa 23

S. M. D. Carlos, después de haber despachado con sus ministros, salió ayer acompañado del ministro de la Guerra para visitar los cuarteles de Evora.

Regresó por la noche al Castillo de Villaviciosa, donde la familia real permanecerá aún unos días.

Los ministros se reunirán en Consejo esta tarde para despachar los asuntos ordinarios.

Londres 23

Desde San Francisco recibe el «Times» la noticia de haber sido detenidos en Portland (Estado de Oregón,) dos japoneses que se sospecha de espionaje.

París 23

A varios periódicos comunican desde Casablanca que tres de los prisioneros hechos por los franceses en Settat han sido reclamados por el consul de Alemania por ser protegidos de dicha nación.

En general la prensa parisién censidera la operación de Settat como un fracaso para el general D'Amade.

Añaden que según les informan sus enviados y corresponsales, las fuerzas de que dispone el referido general, además de ser insuficientes, están demasiado diseminadas.

Han sucumbido ya cuatro de los soldados heridos durante la referida expedición y los demás están en un estado desesperado.

Sólo en la prensa de París da la nota contraria el «Petit Parisién,» quien dice que el gobierne francés estima que la situación del general D'Amade es muy fuerte.

Parece que ha recibido orden de destacar columnas si fuese necesario hacia Rabat y Mazagán.

Londres 23

Comunican desde Marrakes al «Daily Mail» que á consecuenciu de la proclamación de la guerra santa por Muley Hafid, fuertes núcleos de kabileñ s llegan diariamente del Tafilet y de las comarcas del Sur.

Murcia 23

En la carretera de Espinardo, cinco malhechores armados, exigieron cuanto levaba el carretero Pedro Vidal.

Este no tuvo más remedio que entregarles el dinero que tenía, unos diez duros; pero ello no satisfizo probablemente á los bandidos quienes, antes de darse á la fuga, hirieron á su desdichada víctima con un balazo en el muslo.

La herida es de pronóstico reservado.

Ferrol 23

La recepción que ha habido esta mañana en la Capitanía general con motivo del Santo del Rey y del Príncipe de Asturias ha resultado brillantísima, concurriendo todo el elemento oficial, el Ayuntamiento etc., etc.

Los buques de guerra y mercantes están engalanados. En los cuarteles ranchos extraordinarios han sido servidos á los soldados y esta noche tendrá lugar en el teatro una función de gala.

Londres 23

El Banco de Inglaterra ha rebajado la tasa del descuento de 5 por 100 á 4 por 100.

Paris 23

Las tribus de Peffad, Teddlo y Zaian le negaron el paso para Mequinez, y en vista de ello, Muley Hafid ha ordenado que saqueen todas las caravanas que vayan ó vengan de Mazagán y Casablanca. Solamente serán respetadas las que procedan de Saffi.

Las noticias recibidas de Fez dicen que el día 14, víspera de la fiesta de Abd-el-Kebir hubo gran alarma porque se creía que las tribus atacarían la ciudad.

Omrani reunió á los jefes del barrio, consiguiendo tranquilizarlos respecto á la actitud de las tribus, y pidió á cada uno que le facilitara 100 jinetes de escolta hasta el sitio en que se había de celebrar la oración de la fiesta de Abd-el-Kebir.

El día 15, á las ocho de la mañana, después del toque de trompetas, una multitud se dirigió al Dar-el-Magzen.

Omrani salió del Palacio, escoltado con gran solemnidad y acompañado de 1.000 jinetes y 500 de infantería.

A la salida de Fez, las tribus rodearon al Omrani, aumentando su escolta, y á las diez llegaron á Uzalia.

Un orador pronunció un discurso, y el Omrani, representando á Muley Hafid, se retiró á su tienda, donde tuvo lugar una recepción de los delegados de las tribus, que le presentaron sus homenajes.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los Liberales

MADRID 24 (11'15)

Ha causado muy buen efecto entre los liberales el saberse que en la conferencia celebrada ayer por los señores Moret y Montero Ríos, convinieron emprender una ruda campaña contra el Gobierno en el proyecto de Administración local.

Los liberales se opondrán al voto corporativo, al nombramiento de alcaldes de R. O. y á las mancomunidades.

—

Lo de Marruecos

MADRID 24 (11'45)

Se planteará en las Cámaras el debate sobre este asunto, estando acordado por los liberales que principie en el Congreso.

El Sr. Montero Ríos sospecha que entre los gabinetes de Francia y España existen pactos secretos.

—

Coronel honorario

MADRID 24 (12)

D. Alfonso, queriendo dar una prueba de afecto al zar de Rusia le ha nombrado coronel honorario del Regimiento Lanceros de Farnesio.

—

Los republicanos

MADRID 24 (12'30)

La minoría republicana de las Cámaras se reunió ayer, exponiendo el Sr. Azcárate la conducta que había seguido en las sesiones del *cine* al tratarse del proyecto de Administración local, el cual, según acuerdo de los reunidos, será combatido con energía al discutirse en las Cortes.

—

Firma

MADRID 24 (14'25)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Autorizándole para presentar á las Cortes los proyectos creando el Instituto Nacional de previsión para el ahorro, el de protección á la industria y á las comunicacionss marítimas, extendiendo sus beneficios estratégicos á la instrucción del personal.

Aclarando el alcance del párrafo tercero, del artículo 5 del reglamento de protección á la infancia.

Autorizando sacar á subasta el establecimiento y explotación del servicio de radiotelegrafía de las costas de la península é Islas Baleares y el del cable entre Cádiz y Tenerife.

Y por último, el proyecto relativo á los funcionarios de Gobernación.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

[illegible] Rodríguez Colombres.

[illegible]

Plaza Mayor, 2, 2.º [illegible]

Este CENTRO se encarga de [illegible] reclamaciones y asuntos tengan [illegible] Corporaciones y contribuyentes, [illegible] en las Oficinas provinciales [illegible], hasta su ultimación.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 64

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

tintas ideas, luchando con tan encontrados pensamientos, pasaron los días sin que se atreviera á salir de casa, deseando ver á Carlos y sin saber qué decirle.

Luis penetró en casa de la marquesa y no pudo menos de sorprenderse al ver el cambio que se había operado en la joven.

V

Pálidas sus mejillas, rodeados sus ojos de ese círculo violado que imprimen las lágrimas y los insomnios, y estereotipando en su semblante el dolor y la tristeza, Angela, reclinada lánguidamente en su butaca, tendió una mano de marfil á nuestro amigo, diciéndole:

—Adios, Luis; ¡cuánto tiempo que no había tenido el gusto de verle!

—Ese placer es mío siempre, y crea V. que he sentido no poder disfrutar de él, pero demasiado sabe V., Angela, que en el mundo no siempre hace uno aquello que desea.

—Cierto, y más V. que tan ocupado se encuentra constantemente.

—Sí que lo estoy, y más en estos dias con un incidente fatal que le ha ocurrido á un amigo mio.

—¿De veras?

—Como la oye V.; vamoe, duquesa, es necesario convenir que en el mundo á cada paso suceden cosas que asombran que no puede concebirse por más que estén mirando.

—¿Sabe V., Luis, que excita mi curiosidad con esas palabras?

—Pues si V. supiera á lo que me refiero me parece que se excitaría su disgusto.

—¿A tan mal género pertenece? pregunto Angela verdaderamente curiosa por conocer aquello de que el poeta hablaba.

—Es de un género, que haciendo un poco de favor á la sociedad en que vivimos, no puedo creer que abunde mucho.

—¿Y qué es ello?

—¡Ay, duquesa! aseguro á V. que sentiré referírselo, porque estoy seguro que ha de participar de mi indignación.

—Tengo ya dobles deseos de conocer ese incidente.

—Es una de las muchas debilidades humanas que existen, y por lo tanto necesariamente ha de herir su sensibilidad cosa que yo sentiría en extremo, y con franqueza aseguro á V. que siento haber dicho una palabra respecto á este asunto, pues así la habría evitado quizá el que pase un mal rato.

—¿Pero tan terrible es?

—No terrible precisamente, pero causa mal efecto, y sobre todo es una cuestión de celos tal vez y...

Luis se detuvo sin concluir de expresar su pensamiento.

La duquesa, al escucharle hablar de esos celos como impulsadores de aquello á que se refiera el joven, no pudo menos de ruborizarse.

VI

El amigo de Carlos la contempló de una manera profunda, y la dijo:

—En fin, si V. tiene deseos de conocer el incidente que me ha preocupado durante estos días, no quiero dejar sin satisfaccion su curiosidad.

—Sepamos lo que es ello.

—El héroe principal de esta historia me parece que V. le conoce. ó al menos debe haberle visto con frecuencia en la alta sociedad.

—¿De veras? ¿quién es?

—¿V. conoce á Carlos Mendoza?

Al escuchar este nombre las mejillas de Angela se colorearon y los latidos de su corazón expresaron la emoción que sentía.

Luis, que no perdía de vista ninguno de sus movimientos, así como espiaba sus menores impresiones, dijo:

—¿Le recuerda V.?

—Sí.

—Pues bien, Carlos estaba para casarse con una joven encantadora y dotada de un corazón más hermoso cien veces que su rostro. Parece que el marqués del Sauce vió á esa joven y la habló de amores, pero ella le rechazó porque á nadie quería más que al pintor, y V. que conoce á Carlos debe comprender cuan digno es de ser querido.

La agitación de Angela iba haciéndose más perceptible conforme avanzaba el relato de Luis.

Este no dejaba escapar ninguna de aquellas emociones, y continuó:

—Este pequeño incidente no valía nada en sí, á no haber venido á mezclarse en la cuestión otro nuevo personaje. Sin duda alguna mujer enamorada de Carlos y celosa por la dicha que iba á disfrutar María, que así se llamaba la futura esposa de mi amigo, se mezcló en el asunto, fingió una correspondencia amorosa entre el marqués y María, correspondencia que dió por resultado que María, sacada de su casa con un pretesto, apareciese en medio de una cena en casa del marqués, cena en que también se hallaba Carlos, que mediaran palabras inconvenientes, que desapareciera la joven, y que mis dos amigos quedaran desafiados.

—¡Dios mío!... exclamó Angela sin poderse contener.

—¿Qué tiene V., Angela? preguntó Luis afectuosamente; ¿la afecta acaso lo que la estoy refiriendo?

—¡Oh! sí sí. Y... ¿se han batido?

LA ECONOMICA

ALMACENES DE CALZADO

11, Plaza Mayor, 11.--PALENCIA.

Innumerables existencias en todas clases de Calzados que se deseen, para Señora, Caballero y Niños.—Novedades en calzados sólidos, para campo y aguas.—Últimos modelos en calzados de lujo, clases inmejorables.—Caprichosos surtidos en calzaditos elegantísimos para niños.—Surtidos en zapatillas de todas clases para Señora, Caballero y Niños.

No vende nadie en Palencia más barato que esta casa, por tener Fábrica de Calzado de su propiedad. Visitadla y os convenceréis de sus clases y sus precios.

Ventas al por mayor con descuentos.

Se construyen Calzados á la medida.—Se reforma toda clase de Calzado.

LA ECONÓMICA

11, Plaza Mayor, 11.—PALENCIA

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1 Pta LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Puntos de venta en Palencia:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 116 y 118.

Droguería y Perfumería "La Violette" Mayor pral., 98.

Imprenta y Litografía DE **ALONSO HIJOS**

Mayor principal, número 71 y Gil de Fuentes, número 22.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

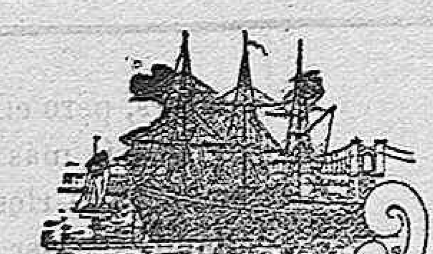

VAPOR CORREO DE 15.000 TONELADAS

para Buenos Aires en Catorce días

Salida de Palencia el 30 de Enero

90 pesetas por la Empresa de cada plaza que se pida.

Agente único de la Empresa, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, número 2.

TEJERIA MECANICA DE PALENCIA

Con motivo del alza que ha experimentado el precio de los carbones, y habiendo desaparecido á la vez las causas que motivaron la rebaja en los materiales: ladrillo ordinario, teja plana de segunda clase y ladrillo prensado de segunda clase, se restablecen para dichos productos los precios que siempre han tenido y que constan en el Catálogo de la Casa.

LOS TALLERES

de carpintería y ebanistería de Felipe Robles, hoy Robles, Andrés y Sevilla, se han trasladado á la calle de Aiisal, núm. 13, (frente al portillo de San Juan).

En esta casa se hallan á la venta huecos de puerta de una y dos hojas, balcones, puertas vidrieras, ventanas y demás efectos del ramo.

NUEVO ESTABLO DE VACAS

Mariano Rioja Montes, al ofrecer al público, su establecimiento, le participa que expende leche, que puede verse ordeñar.

Se sirve á domicilio, previo aviso, calle Mayor principal, núm. 214.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 5 de la calle de Panaderas; para tratar con el dueño del Hotel Samaria.

En Grajal de Campos (León), se admiten á pastar desde esta fecha, á 30 de Junio, 260 reses lanares.

Para tratar con el arrendatario, en dicho pueblo.

DEPENDIENTE

Se necesita uno en la peluquería de Fontana, Mayor pral, 68

AMA DE CRÍA

Se necesita una con buenas referencias, ya en esta Capital ó en un pueblo próximo

Dirigirse á la administración de este periódico 1

TIERRAS EN VENTA O RENTA

Se hace de siete pedazos de tierra labrantía, en término de esta ciudad, al pago de «Valdesantos» que en junto hacen una cabida de 82 cuartas.

Las personas que deseen interesarse, pueden hacerle viéndose con el dueño, Trompadero, núm. 4.

SE VENDE

Magnífico piano sin estrenar, de dobles cuerdas; Mayor 10 y 12, entresuelo, derecha, de 2 á 5.

AGUAS DE BOÑAR

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas

Notable ejemplar de las Oligometálicas

CONOCIDAS POR LOS ROMANOS EL AÑO 500, SEGÚN INSCRIPCIÓN HALLADA EN LA FUENTE.

Prototipo de las aguas nitrogenadas, según clasificación oficial

La forma en que existen sus elementos es la activa de los IONES, resultantes de la disociación electro-lítica; pudiendo considerarse estas aguas totalmente ionizadas.

Por su composición y pureza, son las mejores aguas de mesa que se conocen hoy, favoreciendo la digestión, y los cambios oxmóticos, en los cuales se efectúa la depuración del organismo.

Por esta razón se hallan indicadas en los catarros gástricos, intestinales, del riñón é hígado, en los reumatismos, y sobre todo en los catarros bronquiales y pulmonares, por su gran cantidad de nitrógeno.

De venta en la Farmacia y Droguería de **N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—Palencia.**

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedict San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VIDES AMERICANAS

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo, (perito agrónomo) HARO.

Exportación á todas las provincias filoxeradas.

Los pedidos á JOSÉ GALLEGO, Palencia.

Pídanse catálogos.

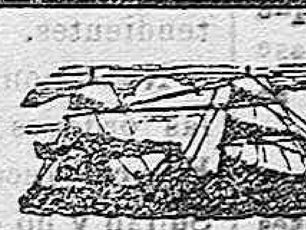

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres; informará Anastasio Ibáñez, en Torremormojón. 2

VENTA

Casa nueva, de dos pisos y planta baja, con fachada de ladrillo y plancha, buena para industria ó comercio, situada en calle céntrica de Osorno. Dará razón José Tartilán.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA